

Certificación Núm. 114

Año 2000-2001

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2001, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas relacionado con la Lección Magistral de la Cátedra UNESCO.

El Senado Académico acordó honrar con la distinción de la Lección Magistral de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz a los congresistas puertorriqueños en los Estados Unidos: Luis Gutiérrez, José Serrano y Nydia Velázquez

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil uno.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

lim

Certifico Correcto:

Jimmy Torres, Ph.D.
Presidente Temporero



Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

PROPUESTA
COMITÉ DE DISTINCIONES ACADÉMICAS
SENADO ACADÉMICO DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Para honrar con la distinción de la
Lección Magistral
Cátedra Unesco De Educación Para La Paz*

*A los tres congresistas puertorriqueños
en los Estados Unidos*

*Luis Gutiérrez
Nydia Velázquez
José Serrano*

*La Solidaridad como Compromiso con la Paz:
Quehacer de los Congresistas Puertorriqueños en los Estados Unidos*

CUARTA LECCIÓN MAGISTRAL
CÁTEDRA UNESCO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ
ABRIL DE 2001

Sometida por:
Comité Directivo Cátedra UNESCO de Educación para la Paz
febrero de 2001

Comité Directivo 2000-2001
Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

Anita Yudkin Suliveres, Coordinadora 1999 -2001, Profesora Facultad de Educación

Anaida Pascual Morán, Coordinadora 1996-1999, Profesora Facultad de Educación

Carlos Ramos Bellido, Decano de Asuntos Académicos

Jorge Benítez, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos

Luisa Álvarez Domínguez, Psicóloga Facultad de Estudios Generales

César Cordero Montalvo, Profesor Facultad de Estudios Generales

María Edith Díaz, Orientadora Facultad de Estudios Generales

Joel Donato, Coordinador LABCAD

William González, Orientador Facultad de Estudios Generales

Ámbar Gutiérrez, Oficina de Comunicaciones

Molly Martínez, Representante Comunidad Estudiantil

Mariano Maura, Profesor Escuela Graduada de Bibliotecología

Nilsa Medina Piña, Profesora Facultad de Estudios Generales

José Luis Méndez, Profesor Facultad de Ciencias Sociales

Luz C. Monge, Profesora Escuela de Comunicación Pública

Joaquín Serrano, Delegado Consejo General de Estudiantes

Oscar Serrano, Orientador Facultad de Estudios Generales

*Propuesta para honrar a
Luis Gutiérrez, Nydia Velázquez y José Serrano
con la distinción de la
Lección Magistral Cátedra UNESCO de Educación para la Paz*

Origen y Trayectoria de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura inició las Cátedras UNESCO en 1991, a manera de instancia solidaria y dinámica de colaboración entre instituciones de enseñanza superior. En noviembre de 1996 se crea la *Cátedra UNESCO de Educación para la Paz del Recinto de Río Piedras* mediante la firma de un Convenio de Cooperación entre la Universidad de Puerto Rico y la UNESCO (Anejo 1), con el endoso del Senado Académico del Recinto (Anejo 2). La *Cátedra UNESCO de Educación para la Paz* provee un espacio de trabajo para la realización de una variedad de actividades académicas con el propósito de fomentar una cultura académica y social de paz, justicia, de respeto a los derechos humanos, en fomento de la democracia y el desarrollo sostenible.

Entre las actividades de la Cátedra, se destaca la Lección Magistral Anual. Esta persigue ofrecer a la comunidad universitaria una conferencia informativa y a la vez retante sobre un tema vinculado estrechamente a la educación para la paz y la construcción de una *Cultura de Paz* en la sociedad puertorriqueña. Conlleva el otorgar una distinción del Senado Académico del Recinto de Río Piedras a la persona o entidad honrada con la Lección Magistral. Para la Primera y Segunda Lección Magistral honramos a dos distinguidos puertorriqueños cuya labor educativa, comunitaria y de compromiso con los derechos humanos representa un ejemplo para todos y todas: al **Dr. Fernando Picó** por su proyecto de educación universitaria para confinados y al **Dr. Antonio Martínez**, psicólogo clínico puertorriqueño, Director del Instituto para Sobrevivientes de Violaciones a los Derechos Humanos en Chicago y Fundador del Centro Marjorie Kovler para Sobrevivientes de la Tortura. La Tercera Lección Magistral fue otorgada al **Pueblo de Vieques** por su histórico ejemplo, a Puerto Rico y al mundo, de lucha pacífica por la tierra, la dignidad, la salud, el desarrollo y los derechos humanos.

Agenda Puertorriqueña para una Cultura de Paz

El año 2000 fue proclamado por las Naciones Unidas como el *Año Internacional de la Cultura de Paz*. La Cultura de Paz se refiere a un esfuerzo global para promover el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto de la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y las personas. Como parte de este movimiento internacional a favor de la cultura de paz y la no violencia, la UNESCO ha promovido la divulgación y firma del *Manifiesto 2000*. Este no es un llamamiento, ni una petición dirigida a instancias superiores. Es la responsabilidad de cada ser humano de convertir en realidad los valores, las actitudes, los comportamientos que fomentan la cultura de paz. Estos se resumen en los siguientes principios: *respetar todas las vidas, rechazar la violencia, liberar la generosidad, escuchar para comprenderse, preservar el planeta y reinventar la solidaridad* (Anejo 3).

Todas estas metas tienen un sentido muy importante para la sociedad puertorriqueña. Consciente de esta situación, La Cátedra UNESCO de Educación para la Paz del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico establece su *Agenda Puertorriqueña para una Cultura de Paz* (Anejo 4). Esta agenda representa un compromiso de trabajo basado en los siguientes principios: *el derecho a una vida digna y justa con trabajo y educación para todos(as); rechazar a la violencia; fomentar una nueva cultura política de generosidad, diálogo y análisis; escuchar para entendernos y minimizar las divergencias; defender y preservar nuestros recursos naturales; promover el desarrollo racional y sustentado; promover la plena participación de los(as) ciudadanos en la vida pública y social; condenar el discrimen en todas sus formas; posibilitar la solidaridad y acción por la paz en Vieques; fomentar la solidaridad y comunicación entre los(as) puertorriqueños(as) de la isla y las comunidades puertorriqueñas de Estados Unidos.*

Cuarta Lección Magistral

A tenor con los objetivos de la Cátedra y su *Agenda Puertorriqueña para una Cultura de Paz*, proponemos honrar a Luis Gutiérrez, Nydia Velázquez y José Serrano con la *Cuarta Lección Magistral de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz*. Estos tres puertorriqueños miembros del Congreso de los Estados Unidos, se han destacado, tanto en Puerto Rico como en sus respectivas comunidades y la comunidad estadounidense en general, por su trabajo arduo a favor de los derechos de los(as) puertorriqueños(as). Han promovido la unión de propósitos entre las comunidades puertorriqueñas en la isla y en los Estados Unidos. Han sido parte activa en la lucha por lograr la paz en Vieques. Sus acciones ejemplifican los objetivos que hemos trazado en nuestra *Agenda Puertorriqueña para una Cultura de Paz*

La Cuarta Lección Magistral llevará como título *La Solidaridad como Compromiso con la Paz: Quehacer de los Congresistas Puertorriqueños en los Estados Unidos*. Se llevará a cabo en el mes de abril de 2001. En esta ocasión, los oradores expondrán sobre sus experiencias en el Congreso de los Estados Unidos y en las comunidades que representan, en favor de la paz y los derechos de los puertorriqueños(as).

ANEXOS

1. Convenio de Cooperación entre la UNESCO y la Universidad de Puerto Rico
2. Certificación Num. 45, Año 1996-1997 del Senado Académico para la implantación de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz en el Recinto de Río Piedras.
3. Manifiesto 2000
4. Agenda Puertorriqueña para una Cultura de Paz